

11 SET. 2014

ANGOL,

DECRETO EXENTO N°

11752

VISTOS:

- a) Ley N° 20713 de fecha 18 de diciembre de 2013 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2014.
- b) Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 11 de Diciembre de 2013 del Consejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol Departamento de Educación para el año 2014.
- c) La Ley N° 19.886 del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- d) Solicitud de Adquirir uniforme deportivo y cotona escolar para alumnos vulnerables del Colegio Hermanos Carrera.
- e) Decreto Exento N° 1114 de fecha 26 de mayo de 2014 que aprueba bases para llamado a licitación de uniforme escolar para alumnos del Colegio Hermanos Carrera.-
- f) Licitación N° 4260-9-LE14 de fecha 30 de junio del presente año, denominado “Adquisición de Buzo Escolar y Cotona Escolar”.
- g) Informe de Adjudicación de la Comisión Evaluadora de fecha 08 de agosto de 2014.-
- h) Resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre del 2008, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- i) La facultad que me confiere la Ley N° 28.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo al Acta o Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Licitación N° 4260-9-LE14 denominada “Adquisición de Uniforme Escolar y Cotona Escolar” para alumnos del Colegio Hermanos Carrera.-

DECRETO

1. Adjudíquese la Licitación, a **Sociedad Black y Compañía Limitada**, Rut N° **76.348.954-K**, por haber cumplido con los requerimientos establecidos en las bases, obteniendo la ponderación más alta, y que alcanza la suma de \$6.134.450 (seis millones ciento treinta y cuatro mil, cuatrocientos cincuenta pesos)

2. El gasto que irrogue el presente decreto, será imputado en la cuenta 215-22-02-002 y cargado a la cuenta corriente 61509000271 Colegio Hermanos Carrera, SEP del establecimiento, por un monto de \$ **6.134.450** (seis millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos).-

3. Póngase en conocimiento del Departamento de Finanzas del Departamento de Educación para los fines del caso.-

ANOTESE Y ARCHIVESE.



OVB/MBS/ABA/jli

DISTRIBUCION:

- Archivo Oficina Partes.
- Finanzas DEM
- Departamento Control
- Oficina Transparencia
- Interesado

